

Programación Audiencia Virtual-27001333300120190018900

Agendamiento Audiencias 05 - Nivel Central <agendamientof5@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 19/07/2024 10:16

Para: Derecho y Razon <derechoyrazonasociados@gmail.com>; leison5@hotmail.com <leison5@hotmail.com>; judiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; notificacionesjudiciales LastName <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; Albertina Cuesta Moreno <acuestam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Nelson Mario Mejia Ospina <nmejia@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (141 KB)

AcuerdoPCSJA24-12185 ProtocoloAudiencias.pdf;

Se le invita a consultar las actuaciones y sus anexos en el aplicativo SAMAI, dado que la capacidad de los archivos no permite enviarlos por este medio.

LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL EN EL APLICATIVO WEB SAMAI:

https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=270013333001201900189002700133

LINK DEL GRUPO DE WHATSAPP DE LA AUDIENCIA: <https://chat.whatsapp.com/BJ558XJvScQ2q4VI5QgrCj>

AUDIENCIA INICIAL

Los sujetos procesales deberán acceder a dicha herramienta, a través del vínculo que la Secretaría del despacho enviará de manera oportuna a sus correos electrónicos, y que en todo caso estará disponible en el expediente, en la plataforma SAMAI.

Al respecto, se precisa a las partes que previamente deberán verificar las condiciones mínimas que le permitan acceder a la audiencia, tales como: i) el estado de su conexión a internet, prefiriendo aquella que sea a través de cable de red y, ii) un **lugar exclusivo para atender la diligencia sin interrupciones externas.**

Lo anterior sin perjuicio de realizarse presencialmente o combinando las dos modalidades. (parágrafo del art. 186 del CPACA. Mod. art. 46 de la Ley 2080 de 2021). Lo cual indica que, si alguna de las partes tiene dificultad para acceder a la audiencia en forma virtual, podrá comparecer directamente al despacho, en la fecha y hora indicada, para los mismos efectos.

Como se trata de una audiencia inicial a celebrar en la hora y fecha ya indicada, se insta a las partes, apoderados y testigos, tener presente, las ritualidades procesales propias de este tipo de audiencias, como, por ejemplo, y en lo pertinente, las consagradas en los artículos 180 del CPACA y 106, del C. G. del P, para el debido desarrollo de la audiencia.

Se insta a las partes a que recurran a la figura de la sustitución de poder, cuando quiera que les concurra esta audiencia con otra dentro de otro proceso, con la finalidad de evitar reprogramaciones o aplazamientos de diligencias.

Tener presente la información de contacto del despacho indicada en la parte superior de esta providencia, frente a cualquier duda o aclaración. Si por alguna razón el día de la audiencia, no ha recibido su link de conexión, ni obra en la plataforma SAMAI, contactar al despacho.

Si durante el desarrollo de la audiencia se le presenta alguna dificultad con la conexión de internet y/o con el aparato o dispositivo electrónico, inmediatamente deberá contactarse con el despacho, a través del número telefónico CEL: 311-721-0129, para poner en conocimiento dicho suceso.

En todo caso se adoptarán las medidas necesarias para continuar con la diligencia. (parágrafo del art. 186 del CPACA. Mod. art. 46 de la Ley 2080 de 2021).

De: Agendamiento Audiencias 05 - Nivel Central <agendamientof5@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 18 de julio de 2024 16:21

Para: Juzgado 06 Administrativo Oral - Chocó - Quibdó <j06admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Apoyo Sitio - Chocó - Quibdó <apoyoensitioquibdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Agendamiento Audiencias 38 - Nivel Central <agendamientof38@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Programación Audiencia Virtual-27001333300120190018900

Cuándo: martes, 23 de julio de 2024 9:30-9:35.

Dónde: COLOMBIA



El despacho 270013333006 - JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO DE QUIBDÓ CHOCÓ le ha invitado a una reunión de AUDIENCIA con el numero de proceso 27001333300120190018900



Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:
<https://call.lifesizecloud.com/22004751>



Si va a realizar una conexión desde equipos de videoconferencia
marque **3.84.171.75# #22004751**



O a través de llamada telefónica **+57 601 242 1160** deje
que termine la contestadora y marque la EXTENSIÓN 22004751
seguido de la tecla #

ID Agendamiento: **2024-0765660**

No olvidar iniciar la grabación. Validar que
el punto rojo esté activo al iniciar la
audiencia

Inquietudes llamar al asistente
administrativo de la región o contactar al
ingeniero seccional.

Solicitudes relacionadas con el servicio
dirigirlas al correo electrónico
audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co



Consejo Superior de la Judicatura
e-mail: audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consejo Superior de la Judicatura
| agendamientof1@cendoj.ramajudicial.gov.co | <https://sistemaaudiencias.ramajudicial.gov.co>

Con tecnología de [Todoo](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.